



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 12 SET. 1988

Expte. N° 646/88

VISTO:

Que el suscrito estará ausente de la ciudad el día Viernes / 16 del corriente mes; teniendo en cuenta que el señor Rector se encuentra en el extranjero y atento a que corresponde establecer el funcionario que atenderá en esa fecha los asuntos del Rectorado,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Encargar la atención del Rectorado el 16 del actual al señor Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Ing. Silvano LOCATELLI, por ausentarse el suscrito de la ciudad en dicha fecha.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

U.N.Sa.

Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. VICTOR OMAR VIERA
VICERRECTOR
a/c RECTORADO

RESOLUCION N° 541 - 88